

MARTES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 187

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE SANTOÑA

**CVE-2015-11040** *Emplazamiento en expediente de dominio. Exceso de cabida 371/2015.*

Doña Rosa María Díez Escribano, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2.

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio. Exceso de cabida en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 al número 0000371/2015 de la/s finca/s que se dirá/n, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la/s finca/s es la siguiente:

Polígono 6, parcela 84, Noval Escalante. Ref. Catastral 39029ª006000840000UO.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Santoña, 30 de julio del 2015.

La secretaria judicial,  
Rosa María Díez Escribano.

2015/11040

CVE-2015-11040